

INFORME DE ACTIVIDADES

29 de mayo del 2024

PARA: LIC. CINAR RODRIGO ALVAREZ SANTOS
DIRECTOR

DE: LIC. LEONARDO FABIO GOYZUETA DE OKELLAR ARANA
AUDITOR

Motivo: En relación al memorándum No. SHyFP/S/SAPAC/DAPF/ 021 /2024, de fecha 07 de mayo del 2024, en donde se me comisiona los días 20 y 21 de mayo al municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas y del 22 al 24 de mayo al municipio de Mapastepec, Chiapas, para realizar verificación física a obras en cumplimiento a las órdenes de verificación Nos. 028/2024 y 030/2024, respectivamente, al Cumplimiento de las Disposiciones Normativas Aplicables al Ejercicio del Recurso del Ramo 33/Fondo III/Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2023, le informo lo siguiente:

FECHA	A C T I V I D A D
20 de mayo de 2024	Siendo las 04:45 horas, me trasladé con el Ing. Jesús Sánchez Gutierrez en calidad de acompañante al municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas, en vehículo oficial con número de placas DA-6808-A, llegando al municipio a las 8:30 horas, y trasladándome a la Presidencia Municipal, donde me reuní con el C. Arq. Vicente González Díaz, Contralor Interno Municipal de Villa Comaltitlán, Chiapas; administración 2021-2024; con la finalidad de llevar a cabo la verificación física de las obras de acuerdo al Oficio No. SHyFP/S/SAPAC/DAPF/ 006 /2024, de fecha 13 de mayo del 2024. Posteriormente, realice la verificación física de facturas, normativas y/o acciones, que se ejecutaron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Se tomaron las fotografías correspondientes para el reporte fotográfico, se verificaron las facturas ante el portal del SAT, y se revisaron uno por uno las normativas encomendadas, se levantaron las cédulas de inspección de campo, plasmando en ella la situación que guarda cada una de las acciones.
21 de mayo de 2024	Siendo las 8:00 horas, continúe con la revisión y análisis de los documentos que me proporcionaron, cotejando las facturas con las normativas solicitadas, se hicieron las observaciones correspondientes. Se solicitó copias certificadas de todos los documentos revisados, se realizó una última revisión del mismo, Firmas de parte del enlace y fotografías de los documentos recabados, se levantaron las cédulas de inspección de campo, plasmando en ella la situación que guarda cada una de las acciones.